

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras

#### O. A. CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES PÚBLICOS REGULARES DE MADRID

- 26** *RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2023, de la Dirección-Gerencia del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato denominado “Asistencia técnica para la realización de una encuesta sintética de movilidad en la Comunidad de Madrid 2023 (ESM2023)”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Consorcio Regional de Transportes de Madrid.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación de la Secretaría General.
    - c) Obtención de documentación e información:
      - 1) Dependencia: Área de Contratación de la Secretaría General.
      - 2) Domicilio: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3, 2.ª planta.
      - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
      - 4) Correo electrónico: [contratacion.crtm@madrid.org](mailto:contratacion.crtm@madrid.org)
      - 5) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
      - 6) Fecha límite de obtención de documentación e información: con una antelación de 12 días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas en el anuncio de licitación.
    - d) Número de expediente: A/SER-021430/2023.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Servicios.
    - b) Descripción: Para desarrollar eficazmente sus funciones de planificación y ordenación del transporte de viajeros y facilitar la toma de decisiones, el Consorcio necesita conocer, con la mayor precisión posible y de manera actualizada, la movilidad de viajeros que se canaliza a través de los distintos modos de transporte para los diferentes ámbitos de prestación de servicios, así como las principales pautas y ratios de desplazamiento de los habitantes de la región.
    - c) División por lotes: No.
    - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
    - e) Plazo de ejecución/entrega: 26 semanas desde la formalización del contrato.
    - f) Admisión de prórroga: No.
    - g) CPV (referencia de nomenclatura):
      - 71311200-3 Servicios de consultoría en sistemas de transporte
      - 79300000-7 Investigación mercadotécnica y económica. Sondeos y estadísticas.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Subasta electrónica: No.
    - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Con pluralidad de criterios
  4. Valor estimado del contrato: 247.936,79 euros.
  5. Presupuesto base de licitación:
    - Importe neto: 247.936,79 euros.
    - IVA: 21 por 100.
    - Importe total: 300.003,52 euros.

6. Garantías exigidas:
  - Provisional: No se exige.
  - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.
  - b) Solvencia económica y financiera: Ver cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas.  
Solvencia técnica y profesional: Ver cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 17 de noviembre de 2023.
  - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ( <http://www.madrid.org/contratospublicos> ), donde están disponibles los medios necesarios.
  - d) Admisión de variantes, si procede: No.
9. Gastos de publicidad: Los gastos de publicación de este anuncio correrán por cuenta del adjudicatario del contrato.
10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”, en su caso: 16 de octubre de 2023.
11. Otras informaciones:
  - Las proposiciones se presentarán en o la forma indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - Para la práctica de las notificaciones el órgano de contratación utilizará el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual la empresa o su representante deben estar dados de alta en ese sistema.
  - Para cualquier comunicación o entrega de documentación solicitada durante el proceso de licitación, las empresas deberán dirigirse a este Organismo mediante registro electrónico, a través de un formulario tipo, al que se accederá a través del “Punto de Acceso General de la Comunidad de Madrid. Administración electrónica”, ubicado en la página web <https://www.comunidad.madrid/servicios/administracion-electronica-punto-acceso-general> , seleccionando la opción “Servicios electrónicos/presentación de solicitudes”. Se indicará el número de expediente de contratación y se dirigirá al Área de Contratación y Régimen Jurídico.

Madrid, a 16 de octubre de 2023.—El Director-Gerente del Consorcio Regional de Transportes, Pablo Rodríguez Sardinero.

(01/17.427/23)

